



No. de Acta: CT/ 01 /2010

### COMISIÓN DE TURISMO

#### CC. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

- ✓ PRESIDENTE: REG. RODOLFO PACHECO PULIDO
- ✓ SECRETARIO: REG. ROBERTO JUAN LÓPEZ TORRES
- ✓ VOCAL: REG. LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ
- ✓ VOCAL: REG. MARÍA ISABEL ORTIZ MANTILLA

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum y Apertura de la Mesa de Trabajo.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Aprobación del Dictamen mediante el cual se aprueba la creación e integración del Comité de Seguimiento de Plan Estratégico de Turismo "PLANDETUR 2015".
- 5.- Asuntos Generales.

#### SUMARIO INTERVENCIONES

Regidor Rodolfo Pacheco Pulido.
Regidor Roberto Juan López Torres
Regidora Lilia Vázquez Martínez.
Regidora María Isabel Ortiz Mantilla.

**VOTACIÓN**

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	UNANIMIDAD	MAYORÍA	VOTOS EN CONTRA	INFORME
<u>III</u>	✓			
<u>IV</u>		✓	se suma 1 ausencia de la Reg. Mg. Isabel Ortiz Mantilla.	

En la Sala de Juntas del edificio sede de sala de Regidores sito en 4 oriente número 11 de esta Ciudad; siendo las 12 horas con 10 minutos de día 20 de Enero de 2010.

Integrantes de las **COMISIÓN DE TURISMO**, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 92 fracciones IV, V, y 94 de la Ley Orgánica Municipal, así como los artículos 95, 98, 99, 100, 103 y 104 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, a fin de desahogar la Mesa de Trabajo, convocada para tal fin el día 20 de Enero de 2010.

Existiendo Quórum legal, se dio apertura a la Mesa de Trabajo

Con fundamento en el artículo 103 fracción V del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y toda vez que se giro invitación a los Regidores que no forman parte de la Comisión, se contó con la presencia de los CC. Regidores:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Con relación al punto tres del Orden del Día, se hicieron las siguientes observaciones:

Se dio lectura al Orden del Día, aprobándose por Unanimidad de Votos.

Con relación al punto cuatro del Orden del Día, se hicieron las siguientes observaciones:

En relación a este punto el Reg. Rodolfo Pacheco Pulido hace entrega del Dictamen, mediante el cual se somete a votación de manera **particular**, la creación e integración del Comité de Seguimiento del Plan Estratégico de Turismo PLANDETUR 2015.

- De lo anterior la Reg. **M<sup>ra</sup> Isabel Ortiz Mantilla**, manifiesta que tiene dudas en relación al propio Comité. ¿Cómo estará integrado? y si va a ser un comité integrado por Ciudadanos pues ya existe el Consejo Ciudadano de Turismo al cual se le podría asignar esa función y por parte del Ayuntamiento darle seguimiento. Por lo que solicita una explicación de cual es la idea de crear otro Comité.
- La Reg. **Lilia Vázquez Martínez**, manifiesta: Efectivamente existe un Consejo Ciudadano el cual tiene acciones específicas como lo estipula dentro del Plan de Desarrollo y esto garantiza la participación Ciudadana. Este Comité tiene como propósito que se le dé seguimiento de manera específica al PLANDETUR debido a que es un plan estratégico a 5 años. El Comité tiene como tarea específica dar seguimiento y cumplimiento al PLANDETUR a través de los propios Empleados.
- La Reg. **M<sup>ra</sup> Isabel Ortiz Mantilla**, manifiesta: Yo no conocía el Dictamen y cual era la idea y la propuesta, por lo que propone integrar a los Consejos Ciudadanos para reconocer su trabajo al integrarles a estas estructuras.
- El Reg. **Rodolfo Pacheco Pulido**, manifiesta: que este Comité es una estructura para poder llevar a cabo lo que Puebla necesita en materia de Turismo. Por lo que solicita a la Regidora **M<sup>ra</sup> Isabel Ortiz Mantilla** se sume a este proyecto.
- La Reg. **M<sup>ra</sup> Isabel Ortiz Mantilla**, manifiesta: En primer lugar yo no puedo aprobar algo de lo cual no tengo conocimiento, me informan que este tema ya se aprobó de manera general

pero que en lo particular se tiene que aprobar, -  
insisto yo no conozco el tema apenas esta  
llegando a mis manos y para poder votar -  
necesito leer y analizar el tema, yo le pido  
tiempo para definir si le firmo o no este Dictamen.

→ La Reg. Lilia Vazquez Martinez, manifiesta:  
Llevamos 3 reuniones con el tema del Comité del  
PLANDETUR y cada quien asume su responsabilidad  
como integrante de la Comisión. Por lo que -  
solicita al Presidente de la Comisión se someta  
a votación con los integrantes que se estipulan  
en el dictamen.

→ La Reg. MA Isabel Ortiz Mantilla, manifiesta:  
Que mi pregunta era saber simplemente como estaba  
conformado el Comité, si se puede integrar el  
Consejo o No., yo no vengo por voz de los del  
Consejo, yo el unico planteamiento que le pedira  
Contador que para firmar este Dictamen necesito  
leerlo y cuando ya este leído tomare una decisión.  
Procuro cumplir con mis obligaciones y mis -  
responsabilidades y por eso mismo lo voy a leer  
y si usted gusta se lo firmo, ahorita ustedes -  
consideren lo que crean conveniente.

\* Se retira de la Mesa de Trabajo.

→ El Reg. Rodolfo Pacheco Pulido, solicita a la Reg.  
MA Isabel Ortiz Mantilla, no retirarse para -  
poder someter a votación el Dictamen de -  
manera Particular.

\* Se aprueba por mayoría de Votos, sumandose  
el voto de la ausencia de la Reg. MA Isabel  
Ortiz Mantilla, la creación e integración del  
Comité de Seguimiento del PLANDETUR.

→ La Reg. Lilia Vazquez Martinez, solicita se asiente  
en Acta que este tema ha tenido varias mesas  
de trabajo apesar de que manifiesten que los  
Regidores del PRI no trabajamos y que somos  
irresponsables como nos tachan.

→ El Reg. Rodolfo Pacheco Pulido, manifiesta  
que apoya lo que ha dicho la Reg. Lilia Vazquez  
y que quede asentado en Acta, por lo que se  
procede a la firma del Dictamen. aprobado.



Con relación al punto cinco del Orden del Día, se hicieron las siguientes

En relación al este punto el Reg. Rodolfo Pacheco Polido, hace entrega del Calendario de Sesiones 2010, el cual fue acordado y aprobado por los Regidores integrantes de la Comisión.

Así mismo manifiesta que el Sabado pasado se celebró los 140 años del Instituto Oriente por lo que solicita su apoyo para presentarle una propuesta a la Presidenta para que se lleve a cabo un Reconocimiento, lo cual lo somete a votación de los integrantes, aprobándose por mayoría de Votos, sumándose el voto de la Reg. M<sup>ca</sup> Isabel Ortiz Mantilla por ausencia.

Siendo las 12 horas con 40 minutos se cierra la Mesa de Trabajo de la Comisión de Turismo, firmando al margen de la presente los Ciudadanos Regidores que participaron en la misma.

### SUMARIO

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	ACUERDO	ASUNTO	VOTACIÓN	TRÁMITE
<u>IV</u>			Mayoría, sumándose + ausencia de la Reg. M <sup>ra</sup> Isabel Ortiz Mantilla.	

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN".  
H. PUEBLA DE ZARAGOZA, 20 DE ENERO DE 2010.  
COMISIÓN DE TURISMO

  
REG. RODOLFO PACHECO PULIDO  
PRESIDENTE

REG. ROBERTO JUAN LÓPEZ  
TORRES  
SECRETARIO

  
REG. LILIA VAZQUEZ MARTINEZ  
VOCAL

REG. MARÍA ISABEL ORTIZ  
MANTILLA  
VOCAL



No. de Acta: CTI 022010

### COMISIÓN DE TURISMO

#### CC. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

- \_\_\_\_\_ PRESIDENTE: REG. RODOLFO PACHECO PULIDO
- \_\_\_\_\_ SECRETARIO: REG. ROBERTO JUAN LÓPEZ TORRES
- \_\_\_\_\_ VOCAL: REG. LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ
- \_\_\_\_\_ VOCAL: REG. MARÍA ISABEL ORTIZ MANTILLA

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum y Apertura de la Mesa de Trabajo.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Tema: Como se ha venido solicitando he de agradecer acompañen comentarios para la integración del Plan de Trabajo para el presente año. Así mismo se presentará a ustedes la proyección de diapositivas con el objeto de recabar su conformidad para realizar una impresión de carácter turístico, único en la ciudad.
- 5.- Asuntos Generales.

#### SUMARIO INTERVENCIONES


**VOTACIÓN**

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	UNANIMIDAD	MAYORÍA	VOTOS EN CONTRA	INFORME

En la Sala de Juntas del edificio sede de sala de Regidores sito en 4 oriente número 11 de esta Ciudad; siendo las 9 horas con 50 minutos de día 26 de Febrero de 2010.

Integrantes de las **COMISIÓN DE TURISMO**, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 92 fracciones IV, V, y 94 de la Ley Orgánica Municipal, así como los artículos 95, 98, 99, 100, 103 y 104 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, a fin de desahogar la Mesa de Trabajo, convocada para tal fin el día 26 de Febrero de 2010.

Existiendo Quórum legal, se dio apertura a la Mesa de Trabajo

Con fundamento en el artículo 103 fracción V del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y toda vez que se giro invitación a los Regidores que no forman parte de la Comisión, se contó con la presencia de los CC. Regidores:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Con relación al punto tres del Orden del Día**, se hicieron las siguientes observaciones:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Con relación al punto cuatro del Orden del Día,** se hicieron las siguientes observaciones:

Siendo las 9:50 hrs. del día 26 de Febrero 2010 se cancela la Mesa de Trabajo por falta de Quorum legal.

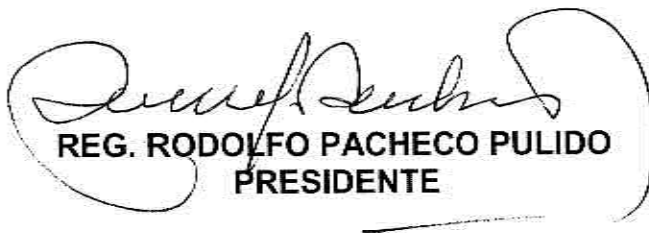


Siendo las \_\_\_\_\_ horas con \_\_\_\_\_ minutos se cierra la Mesa de Trabajo de la Comisión de Turismo , firmando al margen de la presente los Ciudadanos Regidores que participaron en la misma.

**SUMARIO**

<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>ACUERDO</b>	<b>ASUNTO</b>	<b>VOTACIÓN</b>	<b>TRÁMITE</b>

**ATENTAMENTE**  
**“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”.**  
**H. PUEBLA DE ZARAGOZA, 26 DE FEBRERO DE 2010.**  
**COMISIÓN DE TURISMO**

  
**REG. RODOLFO PACHECO PULIDO**  
**PRESIDENTE**

**REG. ROBERTO JUAN LÓPEZ**  
**TORRES**  
**SECRETARIO**

**REG. LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ**  
**VOCAL**

**REG. MARÍA ISABEL ORTIZ**  
**MANTILLA**  
**VOCAL**

No. de Acta: CT/ 03 /2010

**COMISIÓN DE TURISMO**

**CC. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN**

- PRESIDENTE: REG. RODOLFO PACHECO PULIDO
- SECRETARIO: REG. ROBERTO JUAN LÓPEZ TORRES
- VOCAL: REG. LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ
- VOCAL: REG. MARÍA ISABEL ORTIZ MANTILLA

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum y Apertura de la Mesa de Trabajo.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Tema: Como se ha venido solicitando he de agradecer acompañen comentarios para la integración del Plan de Trabajo para el presente año. Así mismo se presentará a ustedes la proyección de diapositivas con el objeto de recabar su conformidad para realizar una impresión de carácter turístico, único en la ciudad.
- 5.- Asuntos Generales.

**SUMARIO  
 INTERVENCIONES**

El Reg. Rodolfo Pacheco Pulido	
La Reg. Lilia Vazquez Martínez	
La Reg. Maria Isabel Ortiz Mantilla	

VOTACIÓN

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	UNANIMIDAD	MAYORÍA	VOTOS EN CONTRA	INFORME
III	✓			
IV				✓

Handwritten signature and a circular stamp or seal.

En la Sala de Juntas del edificio sede de sala de Regidores sito en 4 oriente número 11 de esta Ciudad; siendo las 12 horas con 19 minutos de día 01 de Marzo de 2010.

Integrantes de las **COMISIÓN DE TURISMO**, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 92 fracciones IV, V, y 94 de la Ley Orgánica Municipal, así como los artículos 95, 98, 99, 100, 103 y 104 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, a fin de desahogar la Mesa de Trabajo, convocada para tal fin el día 01 de Marzo de 2010.

Existiendo Quórum legal, se dio apertura a la Mesa de Trabajo

Con fundamento en el artículo 103 fracción V del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y toda vez que se giro invitación a los Regidores que no forman parte de la Comisión, se contó con la presencia de los CC. Regidores:

Handwritten signature.

La Regidora María del Rosío García González.

**Con relación al punto tres del Orden del Día**, se hicieron las siguientes observaciones:

Se dio lectura al Orden del Día, aprobándose por Unanimidad.

Con relación al punto cuatro del Orden del Día, se hicieron las siguientes observaciones:

\* El Reg. Rodolfo Pacheco Pulido; solicita el apoyo de los Regidores integrantes para realizar un folleto denominado "Arte en los Panteones" motivo Turístico" por lo que procede a la proyección fotográfica de los Panteones la Piedad, Frances y Municipal.

\* La Lic. Patricia Domínguez, Directora de Turismo; Manifiesta: En el mes de Noviembre la Dirección de Turismo realizó un recorrido en el Panteón Frances, se atendió a más de 450 personas

\* La Reg. Mtra Isabel Ortiz Mantilla; -  
Le parece buena esta propuesta, pero sería bien darle mantenimiento a estas monumentos.

\* La Reg. Lilia Vázquez Martínez; Manifiesta: Propone realizar un catálogo de estos Monumentos por parte de las Universidades.

\* La Lic. Patricia Domínguez Silva; Manifiesta: La Dvup tiene Catálogo del "Arte Funerario" - sería solicitar su apoyo.

\* La Reg. Lilia Vázquez Martínez; Manifiesta: Sería bueno recopilar sus investigaciones y actualizar este catálogo. Incluso puede ser un trabajo de Tesis para Alumnos de Arquitectura.

La propuesta sería que en lugar de realizar un folleto, se realizara un catálogo con apoyo de las Universidades.


\* La Maestra Patricia Domínguez Silva; - Directora de Turismo; Propone que en una siguiente Mesa de Trabajo invitar a las áreas que ya están trabajando en este tema y unir esfuerzos para la realización de este catálogo. Así mismo solicitar el apoyo con el consejo de las Universidades de Políticas Públicas. Próxima reunión 26 - Marzo - 2010.

Siendo las 12 horas con 54 minutos se cierra la Mesa de Trabajo de la Comisión de Turismo , firmando al margen de la presente los Ciudadanos Regidores que participaron en la misma.

### SUMARIO

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	ACUERDO	ASUNTO	VOTACIÓN	TRÁMITE

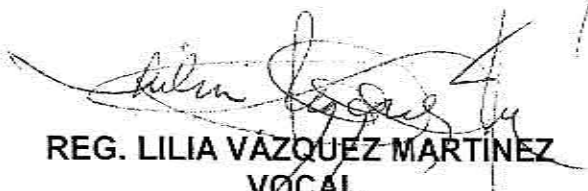
**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN".**  
**H. PUEBLA DE ZARAGOZA, 01 DE MARZO DE 2010.**  
**COMISIÓN DE TURISMO**



**REG. RODOLFO PACHECO PULIDO**  
**PRESIDENTE**



**REG. ROBERTO JUAN LÓPEZ**  
**TORRES**  
**SECRETARIO**



**REG. LILIA VÁZQUEZ MARTINEZ**  
**VOCAL**



**REG. MARÍA ISABEL ORTIZ**  
**MANTILLA**  
**VOCAL**





No. de Acta: CT/04/2010

**COMISIÓN DE TURISMO**

**CC. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN**

- PRESIDENTE: REG. RODOLFO PACHECO PULIDO
- SECRETARIO: REG. ROBERTO JUAN LÓPEZ TORRES
- VOCAL: REG. LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ
- VOCAL: REG. MARÍA ISABEL ORTIZ MANTILLA

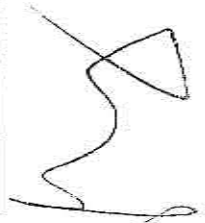
**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia.
  - 2.- Declaratoria de Quórum y Apertura de la Mesa de Trabajo.
  - 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
  - 4.- Tema: Visita a las instalaciones del INAOE-PUEBLA, tema: Tecnología avanzada como impulsor del Turismo.
  - 5.- Asuntos Generales
- Clausura de la Sesión.

**SUMARIO  
INTERVENCIONES**


## VOTACIÓN

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	UNANIMIDAD	MAYORÍA	VOTOS EN CONTRA	INFORME



En la Sala de Juntas del edificio sede de sala de Regidores sito en 4 oriente número 11 de esta Ciudad; siendo las \_\_\_\_ horas con \_\_\_\_ minutos de día 30 de Abril de 2010.

Integrantes de las **COMISIÓN DE TURISMO**, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 92 fracciones IV, V, y 94 de la Ley Orgánica Municipal, así como los artículos 95, 98, 99, 100, 103 y 104 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, a fin de desahogar la Mesa de Trabajo, convocada para tal fin el día 30 de Abril de 2010.

Existiendo Quórum legal, se dio apertura a la Mesa de Trabajo

Con fundamento en el artículo 103 fracción V del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y toda vez que se giro invitación a los Regidores que no forman parte de la Comisión, se contó con la presencia de los CC. Regidores:  
Jovita Trejo Juárez, María Beatriz Fuente Velasco  
y Guillermina Hernández Castro.

**Con relación al punto tres del Orden del Día**, se hicieron las siguientes observaciones:

---



---

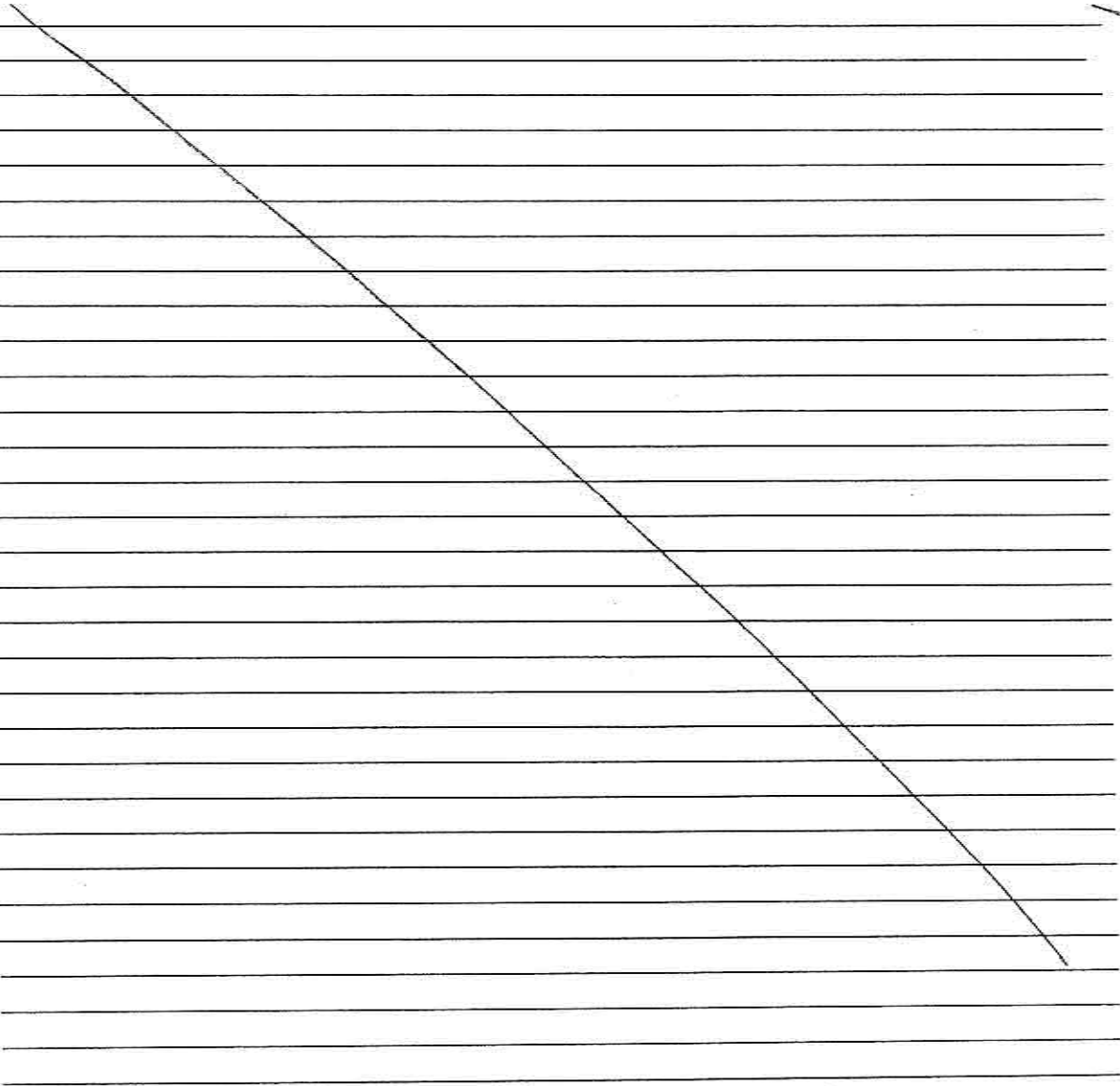
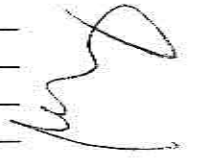


---

Con relación al punto cuatro del Orden del Día, se hicieron las siguientes observaciones:

En relación a este punto el Reg. Rodolfo Pacheco Pulido manifiesta que debido a que solamente se contó con la presencia de las Regidoras invitadas Jovita Trejo Juárez, María Beatriz Fuente Velasco y Guillemina Hernández Castro, se cancela la mesa de trabajo por falta de quorum legal.

Se cancela la visita a las instalaciones del INAOE, reprogramandose para el siguiente mes, quedando pendiente la fecha por confirmar.



Siendo las 10 horas con 45 minutos se cierra la Mesa de Trabajo de la Comisión de Turismo, firmando al margen de la presente los Ciudadanos Regidores que participaron en la misma.

**SUMARIO**

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	ACUERDO	ASUNTO	VOTACIÓN	TRÁMITE

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN".**  
**H. PUEBLA DE ZARAGOZA, 30 DE ABRIL DE 2010.**  
**COMISIÓN DE TURISMO**

**REG. RODOLFO PACHECO PULIDO**  
**PRESIDENTE**

**REG. ROBERTO JUAN LÓPEZ TORRES**  
**SECRETARIO**

**REG. LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ**  
**VOCAL**

**REG. MARÍA ISABEL ORTIZ MANTILLA**  
**VOCAL**



No. de Acta: CT/ 05 /2010

**COMISIÓN DE TURISMO**

**CC. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN**

- PRESIDENTE: REG. RODOLFO PACHECO PULIDO
- SECRETARIO: REG. ROBERTO JUAN LÓPEZ TORRES
- VOCAL: REG. LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ
- VOCAL: REG. MARÍA ISABEL ORTIZ MANTILLA

**ORDEN DEL DÍA**

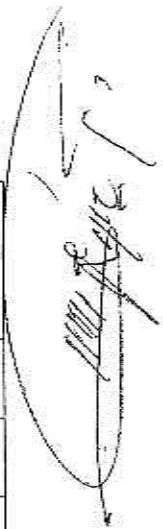
- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum y Apertura de la Mesa de Trabajo.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.-Asistencia del grupo cultural Puebla Legendaria, quienes presentarán proyectos a futuro en materia turística. Se hace la aclaración que este grupo ha venido desarrollando una activa y dinámica participación turística en la ciudad en diferentes sitios donde dan a conocer por medio de su arte, la historia de la ciudad de Puebla..
- 5.- Clausura de la Sesión

**SUMARIO  
INTERVENCIONES**



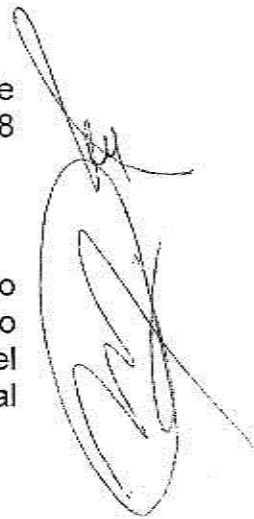

**VOTACIÓN**

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	UNANIMIDAD	MAYORÍA	VOTOS EN CONTRA	INFORME



En la Sala de Juntas del edificio sede de sala de Regidores sito en 4 oriente número 11 de esta Ciudad; siendo las 10 horas con 00 minutos de día 28 de Mayo de 2010.

Integrantes de las **COMISIÓN DE TURISMO**, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 92 fracciones IV, V, y 94 de la Ley Orgánica Municipal, así como los artículos 95, 98, 99, 100, 103 y 104 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, a fin de desahogar la Mesa de Trabajo, convocada para tal fin el día 28 de Mayo de 2010.



Existiendo Quórum legal, se dio apertura a la Mesa de Trabajo

Con fundamento en el artículo 103 fracción V del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y toda vez que se giro invitación a los Regidores que no forman parte de la Comisión, se contó con la presencia de los CC. Regidores:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Con relación al punto tres del Orden del Día**, se hicieron las siguientes observaciones:

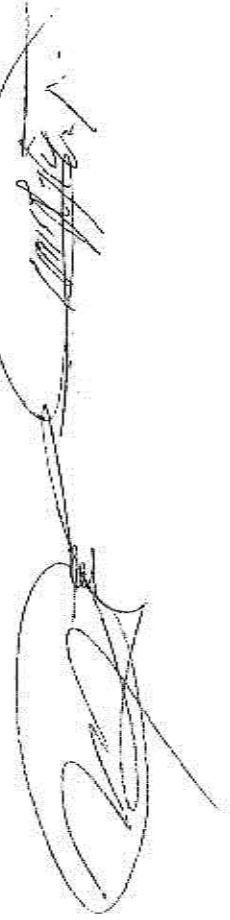
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Con relación al punto cinco del Orden del Día, se hicieron las siguientes

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 103  
FRACCIÓN II DEL CÓDIGO REGLAMENTA-  
RIO PARA EL MUNICIPIO DE TUEBES, Y TO-  
DA VEZ QUE NO SE FERMO EL QUÓRUM  
LEGAL ESTA REUNION SE POSTOPO

A vertical handwritten signature is written on the right side of the page. Below the signature is a large, vertically oriented oval stamp, which appears to be a seal or official mark, though its details are not clearly legible.

Siendo las 14 horas con 10 minutos del día 28 de mayo de dos mil diez se cierra la Mesa de Trabajo de la Comisión de Turismo, firmando al margen de la presente los Ciudadanos Regidores que participaron en la misma.

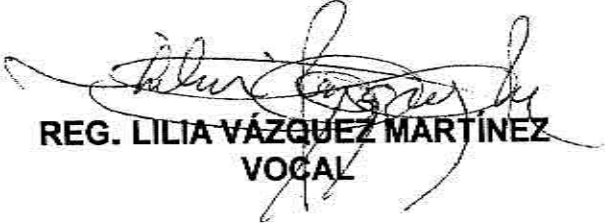
### SUMARIO

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	ACUERDO	ASUNTO	VOTACIÓN	TRÁMITE

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN".**  
**H. PUEBLA DE ZARAGOZA, 28 DE MAYO DE 2010.**  
**COMISIÓN DE TURISMO**

**REG. RODOLFO PACHECO PULIDO**  
**PRESIDENTE**

  
**REG. ROBERTO JUAN LÓPEZ TORRES**  
**SECRETARIO**

  
**REG. LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ**  
**VOCAL**

  
**REG. MARÍA ISABEL ORTIZ MANTILLA**  
**VOCAL**



No. de Acta: CT/06/2010

**COMISIÓN DE TURISMO**

**CC. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN**

- PRESIDENTE: REG. RODOLFO PACHECO PULIDO
- SECRETARIO: REG. ROBERTO JUAN LÓPEZ TORRES
- VOCAL: REG. LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ
- VOCAL: REG. MARÍA ISABEL ORTIZ MANTILLA

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum y Apertura de la Mesa de Trabajo.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Asistencia el grupo cultural Puebla Legendaria, quienes presentaran proyectos a futuro en materia turística. Se hace la aclaración que este grupo ha venido desarrollando una activa y dinámica participación turística en la ciudad en diferentes sitios donde dan a conocer por medio de su arte, la historia de la Ciudad de Puebla.
- 5.- Clausura de la Sesión.

**SUMARIO  
INTERVENCIONES**


### VOTACIÓN

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	UNANIMIDAD	MAYORÍA	VOTOS EN CONTRA	INFORME

En la Sala de Juntas del edificio sede de sala de Regidores sito en 4 oriente número 11 de esta Ciudad; siendo las 9 horas con 00 minutos de día 31 de Mayo de 2010.



Integrantes de las **COMISIÓN DE TURISMO**, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 92 fracciones IV, V, y 94 de la Ley Orgánica Municipal, así como los artículos 95, 98, 99, 100, 103 y 104 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, a fin de desahogar la Mesa de Trabajo, convocada para tal fin el día 31 de Mayo de 2010.

Y toda vez que es segunda convocatoria para esta reunión, de acuerdo a lo establecido por el artículo 103 Fracción II del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.

Existiendo Quórum legal, se dio apertura a la Mesa de Trabajo

Con fundamento en el artículo 103 fracción V del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y toda vez que se giro invitación a los Regidores que no forman parte de la Comisión, se contó con la presencia de los CC. Regidores:

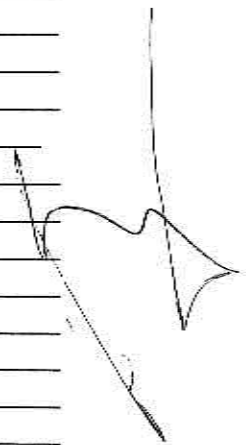
Con relación al punto tres del Orden del Día, se hicieron las siguientes observaciones:

El Reg. RODRIGO PACIFICO POLIDO SOMETIÓ A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.



Con relación al punto cuatro del Orden del Día, se hicieron las siguientes observaciones:

El Reg. RODOLFO DE HERRERA CALVO Hizo entrega  
DEL INFORME DEL GRUPO CULTURAL POESIA LEGEN-  
DARIA, NUNCA QUE SE ANEXA A ESTA ACTA  
CIRCUNSTANCIADA




Siendo las 9 horas con 15 minutos se cierra la Mesa de Trabajo de la Comisión de Turismo, firmando al margen de la presente los Ciudadanos Regidores que participaron en la misma.

### SUMARIO

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	ACUERDO	ASUNTO	VOTACIÓN	TRÁMITE

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN".**  
**H. PUEBLA DE ZARAGOZA, 31 DE MAYO DE 2010.**  
**COMISIÓN DE TURISMO**

  
**REG. RODOLFO PACHECO PULIDO**  
**PRESIDENTE**

**REG. ROBERTO JUAN LÓPEZ**  
**TORRES**  
**SECRETARIO**

**REG. LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ**  
**VOCAL**

**REG. MARÍA ISABEL ORTIZ**  
**MANTILLA**  
**VOCAL**



No. de Acta: CT/07/2010

**COMISIÓN DE TURISMO**

**CC. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN**

- ✓ PRESIDENTE: REG. RODOLFO PACHECO PULIDO
- ✓ SECRETARIO: REG. ROBERTO JUAN LÓPEZ TORRES
- ✓ VOCAL: REG. LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ
- ✓ VOCAL: REG. MARÍA ISABEL ORTIZ MANTILLA

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum y Apertura de la Mesa de Trabajo.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Presentación de los propietarios o representantes de los diversos comercios que se encuentran ubicado en los tres portales del centro de esta ciudad, para escuchar de ellos sus opiniones con el objeto de formalizar y unificar la presentación de los mismos en beneficio de los mismos y para un mayor servicio al turismo que llega a esta ciudad.
- 5.- Asuntos Generales.

**SUMARIO  
INTERVENCIONES**

Reg. Rodolfo Pacheco Pulido	
Reg. Roberto Juan López Torres	
Reg. Lilia Vázquez Martínez	

**VOTACIÓN**

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	UNANIMIDAD	MAYORÍA	VOTOS EN CONTRA	INFORME
III	✓			
IV				✓

En la Sala de Juntas del edificio sede de sala de Regidores sito en 4 oriente número 11 de esta Ciudad; siendo las 9 horas con 05 minutos de día 06 de Agosto de 2010.

Integrantes de las **COMISIÓN DE TURISMO**, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 92 fracciones IV, V, y 94 de la Ley Orgánica Municipal, así como los artículos 95, 98, 99, 100, 103 y 104 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, a fin de desahogar la Mesa de Trabajo, convocada para tal fin el día 06 de Agosto de 2010.

Existiendo Quórum legal, se dio apertura a la Mesa de Trabajo

Con fundamento en el artículo 103 fracción V del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y toda vez que se giro invitación a los Regidores que no forman parte de la Comisión, se contó con la presencia de los CC. Regidores:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Con relación al punto tres del Orden del Día**, se hicieron las siguientes observaciones:

Se dio lectura al Orden del Día, aprobándose por Unanimidad de Votos.

Con relación al punto cuatro del Orden del Día, se hicieron las siguientes observaciones:

En relación a este punto el Reg. Rodolfo Pacheco Pulido, procede a dar la bienvenida a propietarios o representantes de los diversos comercios ubicados en los 3 Portales; quienes manifiestan: (anexo listado).

### PROBLEMÁTICAS:

- \* Ruido excesivo
- \* Abejas
- \* Mesas de más en el Portal Morelas.
- \* Torro de Churos en el Portal Juárez.
- \* Bailón Danzón en el Portal Juárez.
- \* Indigentes.
- \* Payasos.
- \* Boleiros.
- \* En el área de Dominos y Oxxo después de las 11:00 pm utilizan las áreas donde se colocan las mesas como Dormitorios.
- \* Lámparas fundidas.
- \* Volumen de la música.
- \* Falta de rondón de la Policía Turística.

→ La Directora de Turismo Municipal - Manifiesta: Que se trabaje de manera coordinada para atender sus peticiones.

→ La Reg. Ulira Vázquez Martínez - Manifiesta: Que se harán las solicitudes correspondientes a las áreas responsables, haciéndoles de su conocimiento la problemática que existe.

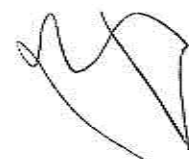
→ El Reg. Rodolfo Pacheco Pulido - Manifiesta: El objetivo es trabajar de manera conjunta y atender sus peticiones para reordenar los portales. Así mismo se acordó que en una próxima reunión se citará a las áreas responsables para establecer compromisos y darle solución a toda la problemática.

Siendo las 10 horas con 05 minutos se cierra la Mesa de Trabajo de la Comisión de Turismo , firmando al margen de la presente los Ciudadanos Regidores que participaron en la misma.

**SUMARIO**

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	ACUERDO	ASUNTO	VOTACIÓN	TRÁMITE

**ATENTAMENTE**  
**“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”.**  
**H. PUEBLA DE ZARAGOZA, 06 DE AGOSTO DE 2010.**  
**COMISIÓN DE TURISMO**



**REG. RODOLFO PACHECO PULIDO**  
**PRESIDENTE**

**REG. ROBERTO JUAN LÓPEZ**  
**TORRES**  
**SECRETARIO**



**REG. LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ**  
**VOCAL**

**REG. MARÍA ISABEL ORTIZ**  
**MANTILLA**  
**VOCAL**



No. de Acta: CT/08/2010

**COMISIÓN DE TURISMO**

**CC. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN**

- PRESIDENTE: REG. RODOLFO PACHECO PULIDO
- SECRETARIO: REG. ROBERTO JUAN LÓPEZ TORRES
- VOCAL: REG. LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ
- VOCAL: REG. MARÍA ISABEL ORTIZ MANTILLA

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum y Apertura de la Mesa de Trabajo.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Se convoca oficialmente para tratar con los invitados la problemática que nos fue presentada en la sesión anterior por los dueños y representantes de los negocios establecidos en los portales de la ciudad, con el fin de coadyuvar a la solución legal y material de esta área urbana, que a la fecha presenta problemas que deben ser atendidos por las autoridades, en beneficio de la comunidad y del turismo.
- 5.- Asuntos Generales.

**SUMARIO  
 INTERVENCIONES**

Reg. Rodolfo Pacheco Pulido.	
Reg. Lilia Vazquez Martinez.	
Reg. Roberto Juan Lopez Torres.	

**VOTACIÓN**

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	UNANIMIDAD	MAYORÍA	VOTOS EN CONTRA	INFORME
III	✓			
IV				✓

En la Sala de Juntas del edificio sede de sala de Regidores sito en 4 oriente número 11 de esta Ciudad; siendo las 12 horas con 10 minutos de día 13 de Agosto de 2010.

Integrantes de las **COMISIÓN DE TURISMO**, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 92 fracciones IV, V, y 94 de la Ley Orgánica Municipal, así como los artículos 95, 98, 99, 100, 103 y 104 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, a fin de desahogar la Mesa de Trabajo, convocada para tal fin el día 13 de Agosto de 2010.

Existiendo Quórum legal, se dio apertura a la Mesa de Trabajo

Con fundamento en el artículo 103 fracción V del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y toda vez que se giro invitación a los Regidores que no forman parte de la Comisión, se contó con la presencia de los CC. Regidores:

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**Con relación al punto tres del Orden del Día**, se hicieron las siguientes observaciones:

Se dio lectura al Orden del Día, aprobándose por Unanimidad de Votos.



**Con relación al punto cuatro del Orden del Día**, se hicieron las siguientes observaciones:

En relación a este punto el Reg. Rodolfo Pacheco Pulido, procede a dar la bienvenida a los siguientes funcionarios del Ayuntamiento:

- \* Mtra. Patricia Domínguez Silva  
Dirección de Turismo Municipal.
- \* Teniente José Rodríguez Urdín  
Sra. de Gobernación
- \* Sr. Javier Pantoja Morales.  
Organismo Operador del Servicio de Limpia.
- \* Lic. Sergio Colalde / Unidad de Normatividad.
- \* Comandante Daniel Sentras Vazquez  
Director de Tránsito Municipal

Acto posterior el Presidente de la Comisión - procedió a dar lectura a las problemáticas que manifestaron los Dueños y representantes de los negocios establecidos, en la pasada mesa de trabajo.

- Anexo al presente listado de las problemáticas leídas en la presente mesa de trabajo.

- \* La Reg. Lilia Vázquez Martínez, manifiesta: que los dueños y representantes están en la mejor disposición de trabajar de manera conjunta.

Que se tuvo una reunión en la semana pasada con el Coordinador del Servicio de Limpia y comento que no hay problema de reubicar el punto en donde se hace la recolección de basura.

- \* El Comandante Daniel S.  
Que por parte del gerente del Hotel - Royalty no hay problema se autoriza

que se descargue el equipaje, pero se dará la instrucción que se haga sin problema alguno.

\* El Teniente , manifiesta:

\* La Reg. Ulfa Vázquez Martínez, manifiesta:

Que uno de los problemas es que los pordioseros dicen que están en la vía pública y no pueden hacer nada.

\* El Teniente

Que desafortunadamente no hay un lugar específico para canalizar a los pordioseros ya que en el botán no los acepta.

\* El Reg. Rodolfo Pacheco Polido, - manifiesta:

Solicita a los funcionarios públicos su punto de vista respecto a la problemática que se menciona, haciendo llegar sus observaciones a la C. de Turismo.

\* El Comandante Daniel Sentas Vázquez, - Propone que se realice una reunión con los dueños y representantes, para que se le de solución en el momento.

Así mismo manifiesta que el problema de los transeúntes no le compete a Tránsito Municipal.

\* La Reg. Lilia Vázquez Martínez, propone:  
que en la calle que está ubicado el Sol  
de Puebla y la Universidad, existen  
problemáticas por el estacionamiento.  
e incluso poner aceras como si fueran  
privadas.

\* Que no se cuenta con dos decretos normativos  
para sancionar, por lo que solicita.  
Se trabaje primero en tener una norma  
que regule. Es importante incluir  
que no se coloquen mesas en el Portal  
cuando no se duente con un local en  
el mismo.

\* La Reg. Lilia Vázquez Martínez, Propone:  
que esto es un diagnóstico que los locata-  
rios tienen, por lo que propone se  
lleve a cabo una reunión con los  
dueños de los locatarios para que se  
programme cada 20 minutos con cada uno  
de ellos, y se les de solución de  
manera conjunta, la cual se llevará  
a cabo el próximo Viernes 21 de  
agosto en el Salon de Protocolos.

Siendo las 13 horas con 30 minutos se cierra la Mesa de Trabajo de la Comisión de Turismo, firmando al margen de la presente los Ciudadanos Regidores que participaron en la misma.


### SUMARIO

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	ACUERDO	ASUNTO	VOTACIÓN	TRÁMITE

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN".**  
**H. PUEBLA DE ZARAGOZA, 13 DE AGOSTO DE 2010.**  
**COMISIÓN DE TURISMO**

  
**REG. RODOLFO PACHECO PULIDO**  
**PRESIDENTE**

  
**REG. ROBERTO JUAN LÓPEZ**  
**TORRES**  
**SECRETARIO**

  
**REG. LILIA VAZQUEZ MARTINEZ**  
**VOCAL**

**REG. MARÍA ISABEL ORTIZ**  
**MANTILLA**  
**VOCAL**



No. de Acta: CT/09/2010

**COMISIÓN DE TURISMO**

**CC. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN**

- PRESIDENTE: REG. RODOLFO PACHECO PULIDO
- SECRETARIO: REG. ROBERTO JUAN LÓPEZ TORRES
- VOCAL: REG. LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ
- VOCAL: REG. MARÍA ISABEL ORTIZ MANTILLA

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum y Apertura de la Mesa de Trabajo.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Se convoca oficialmente para tratar con los invitados la problemática que nos fue presentada en la sesión anterior por los dueños y representantes de los negocios establecidos en los portales de la ciudad, con el fin de coadyuvar a la solución legal y material de esta área urbana; que a la fecha presenta problemas que deben ser atendidos por las autoridades, en beneficio de la comunidad y del turismo.
- 5.- Asuntos Generales.

**SUMARIO  
INTERVENCIONES**

Reg. Rodolfo Pacheco Pulido	
Reg. Roberto Juan López Torres	
Reg. Lilia Vázquez Martínez	

**VOTACIÓN**

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	UNANIMIDAD	MAYORÍA	VOTOS EN CONTRA	INFORME
<u>III</u>	✓			
<u>IV</u>				✓

En la Sala de Juntas del edificio sede de sala de Regidores sito en 4 oriente número 11 de esta Ciudad; siendo las 9 horas con 00 minutos de día 27 de Agosto de 2010.

Integrantes de las **COMISIÓN DE TURISMO**, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 92 fracciones IV, V, y 94 de la Ley Orgánica Municipal, así como los artículos 95, 98, 99, 100, 103 y 104 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, a fin de desahogar la Mesa de Trabajo, convocada para tal fin el día 27 de Agosto de 2010.

Existiendo Quórum legal, se dio apertura a la Mesa de Trabajo

Con fundamento en el artículo 103 fracción V del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y toda vez que se giro invitación a los Regidores que no forman parte de la Comisión, se contó con la presencia de los CC. Regidores:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Con relación al punto tres del Orden del Día, se hicieron las siguientes observaciones:

Se dio lectura al orden del día, aprobandose por Unanimidad de Votos.



Con relación al punto cuatro del Orden del Día, se hicieron las siguientes observaciones:

En relación a este punto el Regidor Rodolfo Pacheco Pulido, procede a dar la bienvenida a los funcionarios públicos así como a los dueños de locales ubicados en los Portales del Zocalo de la ciudad.

Se conto con la presencia de:

- \* Mtro. Manuel Alonso García.-  
Secretario de Seguridad Pública y Transito Municipal
- \* Cmdte. Daniel Vázquez Senties.-  
Director de Transito Municipal
- \* Tte. Coronel José Ventura Rodríguez Verdín.-  
Director de Desarrollo Político, de la Secretaría de Gobernación
- \* Ing. Alberto Vivas Arroyo:  
Director de la Unidad Operativa Municipal de Protección Civil.
- \* Agencia de Protección al Ambiente y Desarrollo -  
Sustentable.
- \* C.P. Mauricio Karam Beltrán  
Coordinador de Supervisores del Organismo Operador del Servicio de Limpia
- \* Lic. Sergio Rolando Otalde Aguado  
Coordinador de Fijación de Comercio Establecido de la Dirección de la Unidad de Normatividad y Regulación Comercial. "Tesorería Municipal".

Así mismo se conto con la presencia de:

- \* Rosa María Chajin de Zanella  
Restaurant Vittonos  
2 Sur 106 Portal Morelos  
2327900 y 3208420

\* María Eloina Canier Cue  
Tortas Meehe  
Portal Juárez # 101-B  
232-8628

\* Victor Hugo Vicente Cabrera  
Antigua Churreña de Catedral  
Portal Morelos 3108-A

\* Amando Estrada F.  
Antojería Casa Puebla  
Portal Morelos 203-A2

\* Hector Hugo Gomez E.  
Restaurant La Leyenda  
Portal Morelos 104  
2223-979099

\* Reyna Lezama Mora  
Dominos Pizza  
Portal Hidalgo No. 6  
242-2000

\* Ana Paola de Ita / Eduardo Durán  
Italian Coffe  
Portal Juárez 107-A  
466-4890

\* Arturo Castillo Hernández  
Gerente del Hotel Royalty  
2424743

\* Hector Berthean Andrade  
Gerente del León Rojo  
Portal Hidalgo No. 2  
466-3657

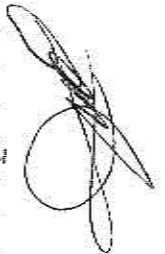


Con relación al punto cinco del Orden del Día de Asuntos Generales, se hicieron las siguientes observaciones:

En relación a este punto el Regidor Rodolfo Pacheco Pulido menciona que por cuestión de tiempo ya no es posible discutir los Puntos de Acuerdo que presenta con la finalidad de presentárselos a los Regidores integrantes y saber su opinión al respecto.

Por lo que manifiesta que se los hará llegar por escrito para su análisis y en su caso realizar las observaciones necesarias a los proyectos presentados en una siguiente mesa de trabajo.

Por último se declaró permanente la Mesa de trabajo.

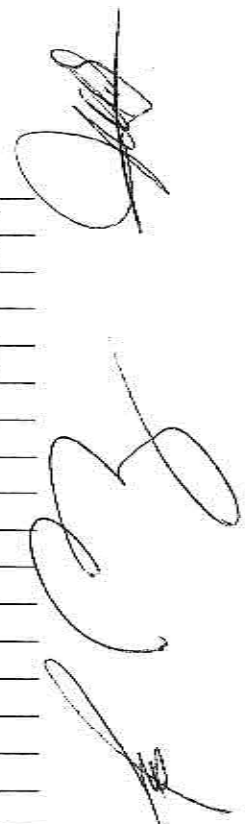


Siendo las 9 horas con 05 minutos del día 31 de Agosto del año 2010, se continúa con la Mesa de Trabajo de la Comisión de Turismo, la cual fue declarada permanente el día 27 de agosto del año 2010, estando presentes los C.C. Regidores integrantes de la Comisión:

**CC. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN**

- PRESIDENTE: REG. RODOLFO PACHECO PULIDO
- SECRETARIO: REG. ROBERTO JUAN LÓPEZ TORRES
- VOCAL: REG. LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ
- VOCAL: REG. MARÍA ISABEL ORTIZ MANTILLA

En relación a este punto y debido a que -  
solamente se contó con la presencia del  
Presidente de la Comisión de Turismo  
Regidor Rodolfo Pacheco Pulido, se -  
declara nuevamente permanente para el  
6 de Septiembre del año en curso.



Siendo las 10 horas con 10 minutos del día 06 de Septiembre del año 2010, se continúa con la Mesa de Trabajo de la Comisión de Turismo, la cual fue declarada permanente el día 31 de agosto del año 2010, estando presentes los C.C. Regidores integrantes de la Comisión:

#### CC. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

- PRESIDENTE: REG. RODOLFO PACHECO PULIDO
- SECRETARIO: REG. ROBERTO JUAN LÓPEZ TORRES
- VOCAL: REG. LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ
- VOCAL: REG. MARÍA ISABEL ORTIZ MANTILLA

En relación a este punto el Regidor Rodolfo Pacheco Pulido procede a dar lectura a los Puntos de Acuerdo que fueron enviados con anticipación a cada uno de los Regidores integrantes de la Comisión, sometiéndolos a su consideración.

1.- Punto de Acuerdo por el que se instruya el nombre de Natalia Serdán en el muro que se encuentre frente a la Cedula Real, lado derecho, del Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla en el que a la fecha están inscritos los nombres de: Aquiles, Máximo y Carmen Serdán, para quedar de la siguiente forma: Aquiles, Máximo, Carmen y Natalia Serdán.

Por lo que se somete a consideración de los Regidores integrantes, aprobándose por Unanimidad de Votos.

2.- Punto de Acuerdo por el que se denomine "Periférico Ecológico Natalia Serdán Alatríste" al tramo asfaltado de Uxaltitlán que se inicia a la altura del Río Atoyac, hasta su terminación en el área comprendida de camino a "Chittepeque" conocido como Periférico Ecológico.

Alguien de ustedes tiene alguna observación?

\* La Reg. Lilia Vázquez Martínez, manifiesta: Recuerdan que el PRD hizo una petición de que se le cambiara el nombre a una avenida que fue la de Gustavo Díaz Ordaz y entonces lo tomaron a una Comisión.

Por lo que solicita a la Dirección Jurídica saber cual fue el proceso a seguir en ese caso - con la finalidad de que lo apruebe el Cabildo y se instruya a la Comisión correspondiente para que se le de el mismo procedimiento y ser uniformes

Así mismo propone hacer el análisis jurídico con la finalidad de que la propuesta sea la más viable.

Por lo que se somete a consideración de los Regidores integrantes, aprobándose por Unanimidad de Votos.

**3.- Punto de Acuerdo:** Por el que se instruya al Director del Instituto Municipal de Arte y Cultura para que en el ámbito de sus atribuciones, se coloque una placa de bronce en la entrada de la Secretaría de Desarrollo Social en la que se manifieste: En este sitio se llevo a cabo el amnistio por medio del cual se suspendieron las hostilidades belicas entre el Ejercito realista y el de las tres garantías, julio 17 de 1821, se juró la Independencia de México por primera vez en Puebla el 8 de Agosto de 1821.

Por lo que se somete a consideración de los Regidores integrantes, aprobándose por Unanimidad de Votos.

El siguiente punto es relativo a que en el Municipio de Puebla tenemos una bandera de Puebla

4.- Punto de Acuerdo, por el que se instituya la Bandera de la Ciudad de Puebla como -  
símbolo de nuestro quehacer histórico.

Segundo - la Bandera de la Ciudad de Puebla, será de un lienzo blanco que en su centro llevará el escudo de armas de la Ciudad de Puebla, el que fue concedido a la Ciudad por Real provisión del Rey Carlos V y su madre la Reina Juana, el día 20 de Julio de 1538, las medidas serán de acuerdo a la Forma y Presentación adecuada.

\* La Regidora Lilia Vázquez Martínez, sugiere que como se va a proponer una bandera y el uso y protocolo, solicita se turne a la Comisión Transitoria para que en el COREMUN se implemente, funde y motive el uso de la bandera, en el sentido de que en el mismo Punto de Acuerdo se instruya a la Comisión Transitoria para que a la brevedad posible y en el marco de la conmemoración de los festejos del bicentenario de la Independencia y de la Revolución, se apruebe y se genere un capítulo en el COREMUN para la implementación de la Bandera de Puebla. Esta sería la propuesta para darle una formalidad legal a un acto - protocolario emblemático como es una bandera, esto con la finalidad de que quede para todas las Administraciones

\* El Regidor Rodolfo Pacheco Pulido, pregunta al área de Dirección Jurídica como ve esas observaciones para poder realizar los Puntos de Acuerdo y proponerlos en el Cabildo.

\* El área de Dirección Jurídica, responde:  
A nosotros no hicieron llegar estos documentos con anticipación para hacer un análisis - jurídico y en su momento realizar las adecuaciones, necesarias. Se depende de la -  
decisión que tome el Director Jurídico más



que nada por cuestión de tiempo, ya que está muy pronta la Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de septiembre. Para que nosotros podamos analizar estos documentos, no -  
nadamas es de adicionar algún pequeño detalle, sino que se tiene que hacer un análisis profundo para darle la formalidad legal.

\* La Reg. Lilia Vázquez Martínez, responde: Aquí lo importante es que la iniciativa se apruebe por parte de los Regidores, nadamas se buscaba la forma, el fondo es el que le está presentando la Comisión. La forma se la daba la Dirección Jurídica, entonces -  
nosotros lo aprobamos por lo general y los detalles en particular los había la Dirección Jurídica.

\* El área de Dirección Jurídica, responde: Claro que sí, nadamas lo preguntaría con el Director Jurídico, más que nada por cuestión de tiempo, ya que es muy próxima la Sesión Ordinaria. Solo depende de una autorización.

\* La Regidora Lilia Vázquez Martínez, responde: Si no, buscaríamos la forma para que en una Sesión Extraordinaria se aprobaran todos estos temas.

Así mismo propone enviar de forma digital los Puntos de Acuerdo, para que el área de Dirección Jurídica, haga las correcciones en el que se -  
instruya a la Comisión Transitoria

5. Punto de Acuerdo, mediante el cual se instruye a la Comisión Transitoria para la reforma al -  
Código Reglamentario para el Municipio de -  
Puebla y la Ley Orgánica Municipal para que en el marco de su competencia, establezcan -  
una obligación para los estacionamientos -  
que funcionan en el Municipio, de contar.

con por lo menos un banderero que señale la entrada y salida, así mismo que las personas que acomodan los vehículos, cuenten con licencia de manejo vigente.

Por lo que se somete a consideración de los Regidores integrantes, aprobándose por Unanimidad de Votos.

6.- Punto de Acuerdo, por el que se instruye a los titulares de las Secretarías de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Gestión Urbana y Obra Pública, a fin de que se pinten y/o señalen los topes de las calles, avenidas y vialidades en general, que carecen de señalamiento expreso para hacerlos visibles y respetables ante el público en general.

Por lo que se somete a consideración de los Regidores integrantes, aprobándose por Unanimidad de Votos.

7.- Punto de Acuerdo, conforme el detalle del conocimiento anteriormente presentado como honor y satisfacción patriótica es de considerarse que se coloque una Placa en el cubo del zaguán del edificio del H. Ayuntamiento de la Ciudad de Puebla, en la que se manifieste para la presente y futuras generaciones que fue la ciudad de Puebla en la que se manifieste para la presente y futuras generaciones, que fue la ciudad de Puebla y sus habitantes quienes el día 8 de agosto de 1821 juraron por primera vez la Independencia de México.

Por lo que se somete a consideración de los Regidores integrantes, aprobándose por Unanimidad de Votos.

8.- Punto de Acuerdo, por el que se faculte al Instituto Municipal de Arte y Cultura de este Ayuntamiento, para que en el uso de sus facultades, tramite ante las autoridades correspondientes el proceso de Derechos de origen, sobre el guiso conocido como - CHILE EN NOGADA para impedir que cualquier persona, institución o gobierno pudiese tomar esta iniciativa y adjudicarse lo que por derecho e historia le pertenece a la Cd. de Puebla.

\* La Reg. Ulia Vázquez Martínez, propone las siguientes modificaciones: Poner se instruya en lugar de se faculte. En relación a los Derechos de Origen esta bien? ó es un Certificado de Origen

9.- Punto de Acuerdo, a efecto de que turne este al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, a efecto de que a través de la comisión respectiva, se inicie el procedimiento y elaboración del decreto por el que se denomine e instituya a la ciudad de Puebla, como "Puebla Patrimonio de los Poblanos".

\* La Reg. Ulia Vázquez Martínez, manifiesta: Me parece bien, pero tengo confusión con el del Patrimonio de la Humanidad, por que estamos reconocidos a nivel Internacional desde 1987 y al interior no estamos reconocidos

\* El Reg. Rodolfo Pacheco Pulido, manifiesta: Aquí se hace un estudio minucioso de cuales son las facultades del Congreso y del Ayuntamiento, para poder llevar a cabo este Punto de Acuerdo y la conclusión a la que llego el Jurídico de Regidores es que si es factible que se someta a consideración del Congreso, no es del Ayuntamiento, para que el Congreso decida si Puebla puede llevar el título de Patrimonio de los Poblanos. Hay un título que tiene Puebla "Puebla In Vita" que jamás se usa.



\* El Reg. Roberto Juan López Torres, manifiesta: Esta propuesta es facultad del Gobernador entonces tendría que aprobar el Cabildo tomársela al Gobernador y a su vez tomarla al Congreso, la facultad de Decreto le corresponde al Gobernador y también se faculta a la Secretaría de Cultura.

\* La Reg. Lilia Vázquez Martínez, manifiesta: Usted presidente al proponer todos estos Puntos de Acuerdo, puede decir que está generando identidad de los Poblanos, que ya la tenemos pero no de manera conciente con la finalidad de sentirnos orgullosos de nuestro patrimonio.

Así mismo manifiesta que sedan por aprobados por Unanimidad de Votos, todos los Puntos de Acuerdos que fueron leídos, de manera general por que todavía no están detallados.

De igual forma propone someter a votación que se aprueben de manera particular para evitar hacer otra mesa de trabajo, apesar de que no se cuente con la versión final de cada uno de los Puntos de Acuerdo.

\* El Regidor Rodolfo Pacheco Pulido: Somete a consideración la propuesta de la Reg. Lilia Vázquez Martínez, aprobandose por Unanimidad de Votos, así mismo pregunta alguna conclusión?

\* La Regidora Lilia Vázquez Martínez, manifiesta: Esperamos los Dictámenes antes de subirlos a Cabildo, por que queremos enlistarlos, el proposito es que en este mes Patrio que estamos celebrando, se lean en el Cabildo de fecha 14 Septiembre y en caso de no ser posible que se enlisten en el Orden del Día, que se incluyan en Asuntos Generales esta sería mi propuesta señor Regidor.

\* El Reg. Rodolfo Pacheco Polido, somete a consideración la propuesta de la Regidora Lilia Vázquez, aprobándose por Unanimidad de Votos

\* El area de la Dirección Jurídica, hace mención de que independientemente de que se haya aprobado por, Unanimidad, se requiere de la autorización del Director Jurídico que previo acuerdo con el Secretario del Ayuntamiento, para poder realizar un análisis jurídico y en su caso modificar lo necesario en cada uno de los Puntos de Acuerdo.

\* El Reg. Rodolfo Pacheco Polido, manifiesta: Que no le gusta la forma en depender de una decisión, ya que en que papel quedan.

\* El area de la Dirección Jurídica, hace mención que se depende de una autorización por cuestión de tiempo, ya que el orden del día de la Sesión Ordinaria se tiene que notificar con 72 horas de anticipación, y tal y como lo propone la Reg. Lilia Vázquez Martínez de que en caso de no dar tiempo se enlisten en Asuntos Generales, por lo que se llevara esta propuesta al Director Jurídico.

\* La Reg. Lilia Vázquez Martínez, manifiesta: Entendemos que de no poder por tiempos, que se enliste en Asuntos Generales, entendemos que la decisión va en función del tiempo, la decisión de los Dictámenes es competencia de los Regidores., por lo que solicitamos que pasen en esta Sesión.

\* El Reg. Rodolfo Pacheco Polido, solicita - quede asentado en acta la presencia de la Mtra. Patricia Domínguez Silva, Directora de Turismo Municipal y no habiendo más intervenciones se da por cerrada la presente Acta de la Mesa de Trabajo.

Siendo las 12 horas con 30 minutos se cierra la Mesa de Trabajo de la Comisión de Turismo , firmando al margen de la presente los Ciudadanos Regidores que participaron en la misma.

**SUMARIO**

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	ACUERDO	ASUNTO	VOTACIÓN	TRÁMITE

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN".**  
**H. PUEBLA DE ZARAGOZA, 06 DE SEPTIEMBRE DE 2010.**  
**COMISIÓN DE TURISMO**

  
**REG. RODOLFO PACHECO PULIDO**  
**PRESIDENTE**

  
**REG. ROBERTO JUAN LÓPEZ**  
**TORRES**  
**SECRETARIO**

  
**REG. LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ**  
**VOCAL**

**REG. MARÍA ISABEL ORTIZ**  
**MANTILLA**  
**VOCAL**



No. de Acta: CT/ 10/2010

**COMISIÓN DE TURISMO**

**CC. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN**

- PRESIDENTE: REG. RODOLFO PACHECO PULIDO
- SECRETARIO: REG. ROBERTO JUAN LÓPEZ TORRES
- VOCAL: REG. LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ
- VOCAL: REG. MARÍA ISABEL ORTIZ MANTILLA

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum y Apertura de la Mesa de Trabajo.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Presentación de los elementos debidamente calificados en el área de Turismo Estatal y Municipal, se planteara a los mismos trabajos que hemos venido realizando para regularizar la imagen urbana en los portales de esta Ciudad.
- 5.- Asuntos Generales.

**SUMARIO  
INTERVENCIONES**

Reg. Rodolfo Pacheco Pulido	
Reg. Roberto Juan López Torres	
Reg. Lilia Vázquez Martínez	

**VOTACIÓN**

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	UNANIMIDAD	MAYORÍA	VOTOS EN CONTRA	INFORME
III	✓			
IV				✓

En la Sala de Juntas del edificio sede de sala de Regidores sito en 4 oriente número 11 de esta Ciudad; siendo las 12 horas con 35 minutos de día 30 de Septiembre de 2010.

Integrantes de las **COMISIÓN DE TURISMO**, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 92 fracciones IV, V, y 94 de la Ley Orgánica Municipal, así como los artículos 95, 98, 99, 100, 103 y 104 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, a fin de desahogar la Mesa de Trabajo, convocada para tal fin el día 30 de Septiembre de 2010.

Existiendo Quórum legal, se dio apertura a la Mesa de Trabajo.

Con fundamento en el artículo 103 fracción V del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y toda vez que se giro invitación a los Regidores que no forman parte de la Comisión, se contó con la presencia de los CC. Regidores:

**Con relación al punto tres del Orden del Día**, se hicieron las siguientes observaciones:

Se dio lectura al Orden del Día, aprobándose por Unanimidad de Votos

Con relación al punto cuatro del Orden del Día, se hicieron las siguientes observaciones:

En relación a este punto el Reg. Rodolfo Pacheco Pulido procede a dar la bienvenida a:

\* Arq. María Elena García

\* (I. Arturo  
Hotel Royalty

\* ANEXO LISTADO DE ASISTENTES:

El objetivo de la reunión es recabar la opinión de los locatarios de los Portales, nuestro principio es tratar de que la imagen urbana se

\* El Lic. Gustavo

Cada Ayuntamiento nos cambia las Reglas, yo considero que se debe tomar la opinión



de los dueños de los locatarios, por lo que me gustaría saber cuáles son los avances.

\* La Reg. Ulia Vázquez Martínez, responde:  
El propósito de estas Normas es regular la imagen del Portal.

\* Respecto a la Asociación de Hoteles, cuenten con el apoyo para hacer los cambios necesarios.

\* Restaurant La Leyenda:  
Manifiesta que después de las reuniones, el acuerdo fue tener una visita de cortesía y fue todo lo contrario.

\* El Reg. Rodolfo Pacheco Pulido, manifiesta:  
Que el día de hoy pasará un inspector para recoger las infracciones y se cancelen las multas.

Ami me infraccionaron - Restaurant La Leyenda:

\* La Arg. Maria Elena  
El principal objetivo es la movilidad de la Actividad Comercial. La preocupación es por cuestiones de contingencia.

\* El Reg. Rodolfo Pacheco Pulido, manifiesta:  
Para nosotros es más importante el peatón

\* Taquería La Oriental:-  
Nosotros somos empresarios y no delinquentes estamos generando empleos, y lo unico

\* El Regidor Roberto Juan López Torres, - Manifiesta:

\* La Reg. Lilia Urzquez Martínez - Manifiesta:

\* La Arg. María Elena

parte de las reuniones de trabajo con el INAH no debe haber instalaciones, por cuestiones de seguridad. Propone consensar de manera grupal y particular para saber que podemos hacer.

\* El Reg. Rodolfo Pacheco Pulido

Las copas, se van a eliminar para poner sombrillas y la Arquitecta María Elena, será quien evalúe una propuesta para el caso de las lluvias.

\* La Reg. Lilia Urzquez Martínez - Manifiesta:

Que se les haga llegar copia de las Normas que regularán la imagen urbana, las cuales serán presentadas mediante un Dictamen - en la próxima Sesión de Cabildo de Fecha 12 de octubre del 2010.



Siendo las 14 horas con 00 minutos se cierra la Mesa de Trabajo de la Comisión de Turismo, firmando al margen de la presente los Ciudadanos Regidores que participaron en la misma.

### SUMARIO

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	ACUERDO	ASUNTO	VOTACIÓN	TRÁMITE

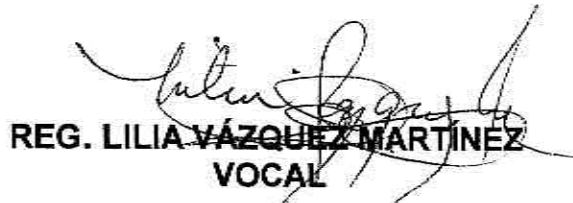
**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN".**  
**H. PUEBLA DE ZARAGOZA, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010.**  
**COMISIÓN DE TURISMO**



**REG. RODOLFO PACHECO PULIDO**  
**PRESIDENTE**



**REG. ROBERTO JUAN LÓPEZ TORRES**  
**SECRETARIO**



**REG. LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ**  
**VOCAL**



**REG. MARÍA ISABEL ORTIZ MANTILLA**  
**VOCAL**



No. de Acta: CT/ 11 /2010

**COMISIÓN DE TURISMO**

**CC. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN**

- PRESIDENTE: REG. RODOLFO PACHECO PULIDO
- SECRETARIO: REG. ROBERTO JUAN LÓPEZ TORRES
- VOCAL: REG. LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ
- VOCAL: REG. MARÍA ISABEL ORTIZ MANTILLA

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum y Apertura de la Mesa de Trabajo.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Reorganización de los Comerciantes de los Portales de la Ciudad.
- 5.- Asuntos Generales.

**SUMARIO  
INTERVENCIONES**


### VOTACIÓN

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	UNANIMIDAD	MAYORÍA	VOTOS EN CONTRA	INFORME

En la Sala de Juntas del edificio sede de sala de Regidores sito en 4 oriente número 11 de esta Ciudad; siendo las 11 horas con 00 minutos de día 05 de Octubre de 2010.

Integrantes de las **COMISIÓN DE TURISMO**, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 92 fracciones IV, V, y 94 de la Ley Orgánica Municipal, así como los artículos 95, 98, 99, 100, 103 y 104 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, a fin de desahogar la Mesa de Trabajo, convocada para tal fin el día 05 de Octubre de 2010.

Existiendo Quórum legal, se dio apertura a la Mesa de Trabajo.

Con fundamento en el artículo 103 fracción V del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y toda vez que se giro invitación a los Regidores que no forman parte de la Comisión, se contó con la presencia de los CC. Regidores:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

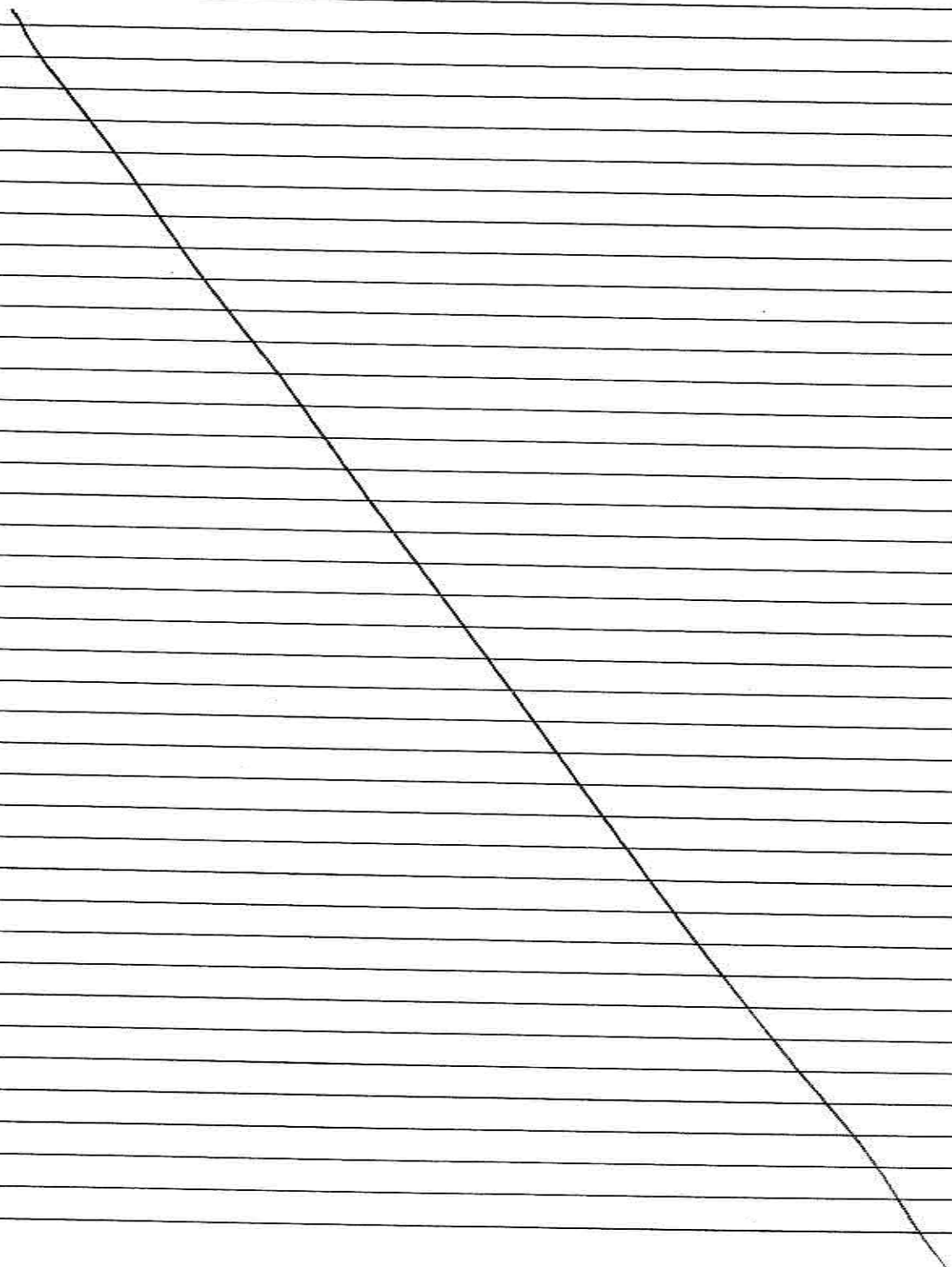
**Con relación al punto tres del Orden del Día**, se hicieron las siguientes observaciones:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Con relación al punto cuatro del Orden del Día,** se hicieron las siguientes observaciones:

Se cancela por falta de quorum legal



*[Handwritten signature]*

Siendo las \_\_\_\_ horas con \_\_\_\_ minutos se cierra la Mesa de Trabajo de la Comisión de Turismo , firmando al margen de la presente los Ciudadanos Regidores que participaron en la misma.

**SUMARIO**

<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>ACUERDO</b>	<b>ASUNTO</b>	<b>VOTACIÓN</b>	<b>TRÁMITE</b>

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN".**  
**H. PUEBLA DE ZARAGOZA, 05 DE OCTUBRE DE 2010.**  
**COMISIÓN DE TURISMO**

  
**REG. RODOLFO PACHECO PULIDO**  
**PRESIDENTE**

**REG. ROBERTO JUAN LÓPEZ TORRES**  
**SECRETARIO**

  
**REG. LILIA VAZQUEZ MARTINEZ**  
**VOCAL**

**REG. MARÍA ISABEL ORTIZ MANTILLA**  
**VOCAL**



No. de Acta: CT/12/2010

COMISIÓN DE TURISMO

CC. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

- PRESIDENTE: REG. RODOLFO PACHECO PULIDO
- SECRETARIO: REG. ROBERTO JUAN LÓPEZ TORRES
- VOCAL: REG. LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ
- VOCAL: REG. MARÍA ISABEL ORTIZ MANTILLA

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum y Apertura de la Mesa de Trabajo.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Imagen Urbana del Centro de la Ciudad de Puebla, Dr. Carlos Montero Pantoja.
- 5.- Asuntos Generales.

SUMARIO  
INTERVENCIONES

Reg. Rodolfo Pacheco Pulido	
Reg. Roberto Juan Lopez Torres	
Reg. Lilia Vazquez Martinez	
Reg. Maria Isabel Ortiz Mantilla	

VOTACIÓN

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	UNANIMIDAD	MAYORÍA	VOTOS EN CONTRA	INFORME

En la Sala de Juntas del edificio sede de sala de Regidores sito en 4 oriente número 11 de esta Ciudad; siendo las 11 horas con 15 minutos de día 25 de Octubre de 2010.

Integrantes de las **COMISIÓN DE TURISMO**, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 92 fracciones IV, V, y 94 de la Ley Orgánica Municipal, así como los artículos 95, 98, 99, 100, 103 y 104 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, a fin de desahogar la Mesa de Trabajo, convocada para tal fin el día 25 de Octubre de 2010.

Existiendo Quórum legal, se dio apertura a la Mesa de Trabajo.

Con fundamento en el artículo 103 fracción V del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y toda vez que se giro invitación a los Regidores que no forman parte de la Comisión, se contó con la presencia de los CC. Regidores:

Reg. Guillermina P. Hernández Castro y Jovita Trepo Doraz.

**Con relación al punto tres del Orden del Día**, se hicieron las siguientes observaciones:

Se dio lectura al Orden del Día, aprobándose por Unanimidad de Votos.



Con relación al punto cuatro del Orden del Día, se hicieron las siguientes observaciones:

En relación a este punto el Reg. Rodolfo Pacheco Pulido, procede a dar la bienvenida al Dr Carlos Montero Pantoja de la BOUTP, quea manifiesta:

Esto ha comenzado con un proyecto que me envió la Directora de Turismo.

Cuando analice el documento me encuentre con situaciones que ya están reguladas en el CORENUM y otras que no han sido consideradas.

En primera instancia

Para el tema de los Portales, lo que debe ponerse por delante es el espacio público, el cual no está caracterizado como bien público e interés público.

En el caso del mobiliario urbano, el ayuntamiento tiene la obligación de instalar.

El mobiliario urbano obstruye hasta cierto punto el acceso con las casetas telefónicas.

Propone analizar en primera instancia todos los espacios públicos, para que sean objeto de la conservación por parte de las autoridades.

Referente al Centro Histórico, propone que adicionen un apartado de espacios públicos así como considerar el Portalillo del Teatro de la Ciudad.

Para el tema de los Portales, se puede hacer un proyecto en donde se definan bien las normativas de la zona peatonal. Así mismo saber cuáles son los elementos que dividen de un rugoero a otro.

En el proyecto podria adicionar el elemento =  
divisorio en lugar de prohibir.

\* El Reg. Rodolfo Pacheco Pulido, pregunta:  
Sobre este particular considera que se debe de-  
peatonizar el zocalo de la Ciudad?

\* Dr. Carlos Montero Pantoja, Responde:  
Depende de la ciudad que quereamos tener.

\* La Reg. Ulia Vazquez Martinez, pregunta:  
El proyecto que menciono en que tiempo se  
podria terminar y de ser posible aplicarlo  
en el Municipio.

\* Dr. Carlos Montero Pantoja, Responde:  
Que es un proyecto realizado y trabajado por  
el area de Turismo Municipal, yo solo estoy  
asesorando.

Propone que el Reglamento del Centro Historico  
sea aprobado por Cabildo el cual fue =  
creado por el Consejo del Centro Historico.

\* La Reg. Guillermina P. Hernandez Castro,  
Propone que acuda la Lic. Patricia Dominguez  
para que explique en que consiste este proyecto  
Integral en el que estan trabajando.



\* El Reg. Roberto Juan Lopez Torres,  
Propone que antes de actuar es preciso investigar  
a fondo y aplicar las normativas como  
deben de ser y actualizarlas en su momento.

\* Reg. Rodolfo Pacheco Pulido,  
Que problematica existe respecto al drenaje =  
en el centro historico

\* Dr. Carlos Montero Pantoja, Responde:

\* El. Reg. Rodolfo Pacheco Polido, pregunta que debemos hacer en los Portales?

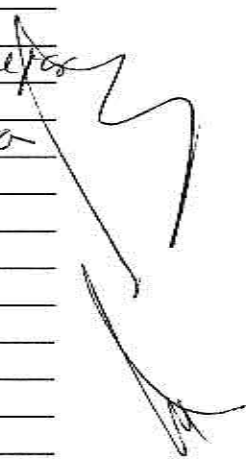
\* El Dr. Carlos Montero Pantoja, responde:  
Primero definir la vocación de los Portales, eso debe quedar estipulado con una situación - peatonal.

Segundo si esa atención es local ó Internacional se tendrían que regular con normas de carácter Internacional.

Los Locatarios deben cumplir con las normas de carácter Internacional; por que tiene ese mismo distintivo.

Definir Gastronomía. y Servicios.

En relación al Palacio Municipal, propone dejar de ser administrativo y darle el valor - jurídico que se merece y dejarlo solo para actos protocolarios.



Siendo las 12 horas con 30 minutos se cierra la Mesa de Trabajo de la Comisión de Turismo , firmando al margen de la presente los Ciudadanos Regidores que participaron en la misma.

**SUMARIO**

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	ACUERDO	ASUNTO	VOTACIÓN	TRÁMITE

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN".**  
**H. PUEBLA DE ZARAGOZA, 25 DE OCTUBRE DE 2010.**  
**COMISIÓN DE TURISMO**

  
**REG. RODOLFO PACHECO PULIDO**  
**PRÉSIDENTE**

**REG. ROBERTO JUAN LÓPEZ TORRES**  
**SECRETARIO**

  
**REG. LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ**  
**VOCAL**

**REG. MARÍA ISABEL ORTIZ MANTILLA**  
**VOCAL**